AÑO LXXXII. Núm. 28.977

Jueves 7 de Mayo de 1931

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION y REDACCION Conde de Cárdenas, 13

APARTADO NÚM. 50

ADMINISTRACION E IMPRENTA Santa Lucía, núm. 20

TELÉFONO 1248

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

SEGUNDO TRIMESTRE. DIARIO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

Una entrevista con el presidente de la Diputación Provincial

Hemos tenido el gusto de celebrar una entrevista con el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, obteniendo de ella una gratísima impresión.

El señor Guerra Lozano, hombre laborioso, de honradez acrisolada, que merced a la constancia en el trabajo ha conseguido disfrutar de una desahogada posición, hállase dispuesto en su nuevo cargo a seguir trabajando con gran perseverancia, con todos los entusiasmos de la juventud en pro de los intereses de nuestra provincia.

Empezó su conversación con nosotros tributando un caluroso elogio a los funcionarios de la Diputación por su juventud y por la verdadera lealtad con que procede.

Dijo que él tiene en el citado personal toda su confianza y le merece toda clase de respetos, importándole poco la filiación política de cada uno, mientras sean fieles cumplidores de su deber pues, al encargarse de la presidencia de la Corporación provincial, dejó la política a la puerta de aquella casa.

Agregó que oiría cuantas indicaciones y observaciones le hicieran los empleados de la Diputación, pero no toleraría que fuera de ella se hablara de los asuntos de la misma ni se comentasen sus decisiones en términos que pudieran ser perjudiciales para los prestigios de la repetida Corporación y falseando la verdad.

Respecto a la marcha administrativa declaró que ahora, por el gran número de visitas que tenía que recibir y por las innumerables consultas que se le formulaban, veíase obligado a limitarse a entregar los asuntos a los jefes de los Negociados respectivos, para que los estudiasen y resolvieran con la más absoluta imparcialidad y por riguroso turno.

Preferentemente se había ocupado de la Beneficencia provincial atendiéndola con la solicitud que merece por afectar a las clases más humildes de la sociedad y a los desheredados de la fortuna y tenía la satisfacción de que le hubiesen ofrecido su eficaz concurso el médico decano de aquella don Emilio Luque Morata y el inspector provincial de Sanidad, don Miguel Benzo Cano.

Agregó que inmediatamente que disponga de tiempo se irá ocupando, con el detenimiento que merecen, en todos los demás asuntos relacionados con la provincia que afectan a la Diputación y procederá con extricta justicia, con imparcialidad absoluta, sin atender jamás a ninguna clase de presiones ni a compromisos políticos pues insistía en que, al ocupar el puesto para que recientemente se le designara, habíase despojado de su carácter político.

Se congratuló de las facilidades que encontraba hasta en las personas más distanciadas de él por sus ideas, para el cumplimiento de su cargo y expresó la confianza de que, con el concurso de todos, unido a su perseverancia y su buena fé, logrará servir a Córdoba, que es su aspiración suprema.

Mucho nos congratula esta excelente orientación de don José Guerra Lozano quien, por las relevantes dotes que le adornan disfruta de las simpatías y de la estimación generales, como se demostró plenamente en las elecciones municipales en que presentó su candidatura, pues en ambas obtuvo el mayor número de votos.

El DIARIO DE CORDOBA envía su cordial saludo al nuevo presidente de la Diputación provincial, don José Guerra Lozano y le ofrece cooperar a su obra en cuanto le sea posible a la vez que le desea grandes aciertos en su gestión.

PEDRO VILLOSLADA PEICHALUP
Abogado
Compás de San Francisco, 8.

DE LA PROVINCIA

Rapto

En Priego ha detenido la Guardia civil y puesto a disposición del juzgado correspondiente al joven de 16 años, Manuel Arenas Montalbán, quien, según parece, raptó con engaño a la joven de su misma edad Rosario Parejo Osuna, siendo detenidos ambos en el domicilio del galán.

Detención

En virtud de denuncia presentada a la Guardia civil por Francisco Moreno Lora, ha sido detenido en la aldea de Zambra Antonio Pérez Redondo, a quien acusa el denunciante de haber malversado 15 pesetas que le entregó paar legalizar los reglamentos de una Sociedad.

GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer en su despacho oficial recibió el gobernador civil don Vicente Marco Miranda, las siguientes visitas:

Una comisión de Villanueva del Rey; los alcaldes de El Carpio, Cardeña, Benamejí, Espejo, Santaella y Belalcázar; don José Guerra Lozano; la Junta directiva de la Cámara Agrícola y el gerente de la Fábrica de Productos Esmaltados.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

La anunciada huelga de albañiles

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que estaba realizando gestiones con el fín de evitar la huelga del ramo de albañiles, anunciada para hoy.

Agregó que tanto los patronos como los obreros han hecho ya algunas concesiones con el fín de facilitar la solución del conflicto pero que quedaban pendientes de acuerdo dos extremos esenciales y que continuaría las conversaciones con los elementos interesados, confiando en que se lograría llegar a una fórmula de concordia.

Denuncias atendidas

Dijo también el señor Marco Miranda que atendiendo a la denuncia hecha por un periódico referente a que el maestro de Las Pinedas castiga a los alumnos que gritan viva la República había ordenado que se averiguara lo que pueda haber de cierto en el asunto con el fín de proceder en consecuencia.

Lo propio ha hecho atendiendo también otra denuncia de prensa respecto a la actuación del alcalde de Los Pedroches en lo que respecta al reparto de obreros sin trabajo.

El aniversario de Julio Romero

El gobernador dió cuenta a los reporteres de los acuerdos tomados en la reunión celebrada el día anterior por la Junta del Monumento a Julio Romero de Torres.

Habló también de los actos que han de celebrarse el domingo próximo con motivo del aniversario de la muerte del gran pintor cordobés.

La corona que como homenaje depositarán los periodistas en la tumba de Julio Romero de Torres será enviada por la redacción de "El Pueblo" a la cual pertenece el señor Marco Miranda.

Además han ofrecido también enviar coronas el Círculo de Bellas Artes y la Asociación de la Prensa de la ciudad del Turia.

Para remediar la crisis obrera

Dijo también el señor Marco Miranda a los periodistas que el Gobierno había hecho un libramiento de cincuenta mil pesetas, cuyo cheque obraba ya en su poder, para remediar la crisis obrera.

Dicha cantidad que será repartida por el gobernador, pertenece al reparto hecho de la consignación que disfrutaba la Casa Real.

Una felicitación

La Sociedad Unión de Gasistas, Electricistas y Agua, ha enviado al gobernador un atento oficio felicitándolo por su actuación en los conflictos obreros.

La visita de la Cámara Agrícola

Finalmente informó el señor Marco Miranda a los periodistas de la vita que acababan de hacerle los miembros de la Junta de la Cámara Agrícola quienes le ofrecieron su adhesión al Gobierno y le anunciaron que dicho organismo tiene en estudio diversos problemas que afectan a la agricultura en general y a los conflictos obreros en la provincia de Córdoba.

El gobernador agradeció mucho la adhesión de la Cámara a la República y se puso a disposición de ella para cuanto pueda redundar en beneficio de la provincia.

El aniversario de la muerte de Julio Romero

Sabemos que son muchos los gremios y sociedades obreras que el domingo irán separadamente con sus banderas plegadas y cubiertas de crespones al cementerio de San Rafael para depositar flores en la tumba del glorioso artista Julio Romero de Torres con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Además de la corona que enviará la Redacción de "El Pueblo", de Valencia, han anunciado el envío de otras coronas la Asociación de la Prensa y el Centro Artístico de aquella capital.

Es seguro que Córdoba efectuará en ese día una verdadera manifestación para rendir el homenaje póstumo de su admiración y de su cariño al pintor egregio.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Eloy Vaquero, fue visitado ayer en su despacho oficial por los señores siguientes:

Don Rafael Iznardi; dn Francisco Vargas; don Pedro Sánchez; don Juan Alcántara; don Francisco Berenguer; don Gonzalo Fernández de Córdoba; don Rafael Moral Cañero; don Juan Cívico; don Juan Ariza Rodríguez; señores maestros del grupo López Diéguez; doña Carmen García; don Rafael Vega y don Ismael Roses.

Manifestaciones del alcalde

Ayer, al recibir el alcalde señor Vaquero a los periodistas les manifestó que la crisis obrera iba solucionándose.

Dijo que los patronos agrícolas se están haciendo cargo de muchos obreros; sin embargo, hay algunos de aquellos que se resisten a admitir trabajadores y otros los despiden a poco de haberlos admitido.

Añadió que ha llamado a los que así proceden excitándoles para que cumplan lo dispuesto, conminando a los que tenazmente se resisten con imponerles severas sanciones.

Consignó el señor Vaquero que esta es una cuestión de vital interés y que él se halla dispuesto a proceder con la máxima energía contra los patronos que rechacen a los obreros por considerarlos culpables de posibles alteraciones del orden público.

Como los patronos agrícolas van haciéndose cargo de muchos obreros, añadió el alcalde, es lógico que disminuya el número de trabajadores que el Ayuntamiento a costa de un sacrificio viene ocupando en obras municipales.

Por último declaró que veía con gran agrado la buena marcha de las gestiones que activamente realiza el gobernador señor Marco Miranda para evitar la huelga proyectada por los albañiles y que esperaba que no se llegaría a ella, pues transigirían los patronos y obreros.

La recaudación

El día 4 del actual se recaudaron en el Ayuntamiento:

Por el arbitrio sobre pescados, pesetas 484'15; por los derechos de servicios del Matadero, 1.016'58; por los derechos y servicios de los cementerios y carruajes fúnebres, 232'50; don el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volatería y caza mayor y menor, 1.632'25; por el de bebidas y alcoholes, 697'90; por el de inquilinato, 1.592'99; y por varios derechos y arbitrios municipales, pesetas 482'30.

Total pesetas, 6.138'67.

PULMON Y CORAZON
RAYOS X
Clínica R. Castellano
PLAZA DEL ANGEL, SIN NÚM. (SAN HIPÓLITO)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

De Instrucción Pública

Retratos y enseñas

Supone la Inspección de Primera Enseñanza enterados a todos los maestros de la circular de la Dirección general de 24 de Abril último, que publicó la "Gaceta" del 25 y en su consecuencia, si no lo hubieran hecho antes algunos advierte que, sin excepción deben retirar de las escuelas el retrato de don Alfonso de Borbón y de las demás personas de su familia, así como todo cuanto simbolice o aluda a la monarquía.

Conforme allí se ordena, deberán cuanto antes sustituir la bandera roja y gualda por la tricolor de la República española, adquiriéndola inmediatamente con cargo al presupuesto de la escuela del corriente año.

Cuidarán de que la nueva enseña ondee en la fachada del edificio escolar a diario, durante las horas de clase, como lo prescriben las disposiciones en vigor y en aquella circular se recuerda.

Por último, explicarán a los niños la razón de tales cambios, aprovechando las circunstancias para darles una magnífica lección ocasional de instrucción cívica, que a menudo deben reiterar. "Con sencillez y emoción, según aconseja el Director general, como corresponde al gesto ciudadano realizado por el pueblo español, tiene que referir a los niños lo que ha ocurrido en España en estos últimos tiempos hasta el advenimiento de la República, el ejemplo cívico que ha dado nuestro pueblo, el asombro con que nos contempla el mundo, la gran reserva moral que significa España en el orden internacional y la esperanza y optimismo justificados que se advierten en el pueblo español desde que tiene conciencia de ser soberano de sus propios destinos".

CRONICA

En torno a la Farmacia

Van estas líneas para insertar y comentar el suelto que recientemente apareció en "Noticiero Granadino" y remitido a los ministros de Instrucción Pública y Gobernación, por la Asociación de Estudiantes de Farmacia de aquella Universidad.

Dice así:

"Reunidos todos los estudiantes de la Facultad de Farmacia de Granada, acordaron por aclamación, pedir a V. E. la derogación total del reglamento de especialidades, de Enero de 1924, elaborado por Martínez Anido, con desprecio absoluto y atropellando derechos inmutables de un título Universitario, por cuyos fueros estamos dispuestos a luchar hasta que sean reconocidos en su totalidad. Por la A. P. E. F.—El Presidente".

La actitud de estos muchachos, estudiantes, conscientes ya de su futura profesión y por tanto de las luchas e inquietudes a que ha de llevarle las horas de cada día, con sus competencias, profusión de titulares y por si esto fuera poco la absurda disposición a otros factores mercantiles para la venta de especialidades con grave perjuicio y menosprecio de la clase farmacéutica, la actitud—repetimos—, de estos muchachos a los que se unen los estudiantes de farmacia de las tres restantes Facultades y los estudiantes todos de España, por solidaridad y compañerismo, es de las más justas y equitativas.

No es pues de extrañar, el tesón y gran entusiasmo que aportan hasta ver hecho realidad tan añorado deeso, único y definitivo para la reivindicación del farmacéutico español.

En momento aún cercano, y con motivo de la derogación del tan llevado y traído artículo trece—que ahora se pide quede definitivamente derogado—, escribimos desde las columnas del DIARIO DE CORDOBA siempre acogedoras para toda idea e iniciativas que redunden en beneficio de nuestra profesión, las siguientes líneas:

"El decreto reciente, derogando otro, trae a la clase farmacéutica española, su mayor virtud específica y su más elevada reivindicación. Ya desde ahora al farmacéutico compete exclusivamente la venta de especialidades patentadas bajo fórmulas químicas y solo a él y a sus estudios profesionales atender la demanda prescrita en recetas y anotaciones".

Y, es, tan lógica, fundamental y razonada la petición que se renueva en estos días, por la U. F. N. y por los estudiantes todos, que no necesita de palabras que aclaren cuanto se anhela.

Muy bien estos muchachos aún estudiantes en los que apunta ya la comprensión y concepto de nuestra carrera, saliendo a la defensa de intereses, de derechos inmutables que se nos arrebataron.

Muy bien y preciso el comunicado a los ministros de Gobernación e Instrucción Pública calificando de desprecio absoluto a la clase farmacéutica aquel malogrado decreto del año 24, y que solo pudo surgir, por la influencia o por la incomprensión pues nos llevaba al escarnio y al atropello.

En la actualidad los ministros que rigen los destinos de España, a buen seguro tenemos que tras un madurado examen han de resolver serenamente, de manera justa e imparcial, dejando al margen egoismos y valiosas influencias que de nada servirán para convertir en realidad nuestras aspiraciones y derechos.

La justicia y la razón son lema primordial del Gobierno de la República; en su consecuencia esa verdad que defendemos hallará ecos de fácil y pronta favorable resolución.

Y, así, tornarán las facultades y prestigios que la pluma impulsiva y ligera tras una firma y una rúbrica, suspendía, en la resignada clase farmacéutica.

Enrique Castro

Mayo, 5 de 1931.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Segunda lista de señores donantes para el monumento a Julio Romero de Torres.

Suman anterior, 563 pesetas.

Don José Guerra Bejarano, 5 pesetas; don Manuel Sanz Pérez, 5; don Salustiano Rico "Sevillanito", 2; don Enrique Vázquez Nieto, 10; excelentísimo señor marqués de Valdeflores, 100; don Alfonso Pérez Vázquez, 5.

Total, 690 pesetas.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION Y EL AYUNTAMIENTO DE MADRID DEDICARAN VEINTE MILLONES DE PESETAS A CONSTRUCCIONES ESCOLARES.—SE HA NOMBRADO UNA JUNTA QUE ESTUDIE CON URGENCIA LAS BASES DE TRABAJO PRESENTADAS POR LOS CAMPESINOS SEVILLANOS. —EL SEÑOR LARGO CABALLERO HA DICHO QUE EL MINISTERIO DEL TRABAJO ES EL UNICO QUE TIENE AUTORIDAD PARA INTERVENIR EN LOS CONFLICTOS SOCIALES DE CATALUÑA Y EN LAS DEMAS REGIONES DE ESPAÑA

Madrid

Se destinarán veinte millones de pesetas a la construcción de grupos escolares en Madrid

En el despacho del ministro de Instrucción Pública se reunió esta mañana la comisión mixta del ministerio y del Ayuntamiento que entiende en la construcción de edificios escolares.

Dicha comisión existe desde el año 1922 y fue la que intervino en la construcción de los grandes grupos escolares que fueron inaugurados hace poco tiempo.

Desde Octubre del año 25 no se había vuelto a reunir.

El señor Domingo expuso a los reunidos el plan general del Gobierno en cuanto afecta a materia de enseñanza.

Añadió que en Madrid hay cincuenta mil niños privados de recibir instrucción primaria por falta de escuelas y expuso la necesidad de afrontar dicho problema con la mayor urgencia.

El alcalde dijo que el Ayuntamiento de Madrid contaba desde el día con diez millones de pesetas para destinarlos a construcciones escolares y puso como condición para que se disponga de tan importante suma que el Estado contribuya con otra igual.

Don Marcelino Domingo ofreció un millón de pesetas cuya propuesta llevaría al Consejo de Ministros de esta tarde en la seguridad de que la aprobaría y prometió que en los tres presupuestos sucesivos se irían consignando cantidades hasta cubrir los nueve millones restantes.

Terminada la reunión de esta Comisión se constituyó la Comisión ejecutiva de la misma, integrada por el director de Primera Enseñanza, el señor Saborit, como delegado del Ayuntamiento, un arquitecto municipal y otro del Estado y un jefe de Contabilidad.

Actuó de secretario el señor Saenz San Román.

Se habló de los solares que pueden ser utilizados para la construcción de grupos escolares y se acordó que con la mayor urgencia presenten los arquitectos los oportunos proyectos, con el fín de que cuanto antes puedan comenzar las obras.

La revisión de la obra de la Dictadura

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una disposición ordenando la constitución de una comisión previa del ministerio para que revise la obra legislativa de la Dictadura en lo que respecta a enseñanza y dé cuenta de todas aquellas disposiciones que se consideren lesivas.

Las reclamaciones de particulares podrán dirigirse a dicha comisión.

El ministro recomienda a los denunciantes que aporten toda clase de pruebas y que procedan con la mayor austeridad.

JABON ZATAL
Medicinal y de tocador.

Un telegrama de madame Curie

Don Marcelino Domingo ha recibido un telegrama de madame Curie, fechado en París en el que expresa su agradecimiento al Gobierno español por las atenciones de que fue objeto durante su estancia en nuestro país.

La entrega de la Casa de Campo al Ayuntamiento

A las doce del día se ha verificado la entrega oficial de la Casa de Campo al Ayuntamiento.

El ministro de Hacienda hizo entrega de la citada propiedad al alcalde.

Al acto asistió únicamente el elemento oficial.

Una Compañía de carabineros rindió honores.

También asistió la banda de música del Colegio de Carabineros, del Es-

corial, que ejecutó varias composiciones.

Entre el ministro y el alcalde se cruzaron afectuosos discursos.

Visitando a Lerroux

Esta mañana visitaron al ministro de Estado los generales Burguete, Cabanellas y Núñez del Prado y el presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE
RAFAEL ARIZA - Rute

Nuestro embajador en Londres

Mañana publicará la "Gaceta" el decreto nombrando embajador de España en Londres a don Ramón Pérez de Ayala.

El ministro de Comunicaciones elogia al personal

El señor Martínez Barrios recibió a los periodistas, manifestándoles que había introducido algunas economías en el presupuesto de su departamento, mediante la supresión de gabelas.

El ministro dedicó grandes elogios al personal de Correos y Telégrafos pues realiza una labor muy estimable y verdaderamente abrumadora.

HOTEL BARCELONA
DE LA VIUDA DE
José Galán Díaz
Director: J. GALAN (hijo)
GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS
MARIANA DE PINEDA, 7.—TELEFONO 11.661
MADRID

Importantes declaraciones de Largo Caballero

El ministro del Trabajo dijo a los reporteres que le había visitado el capitán general de Sevilla con el objeto de ponerlo en antecedentes, para lo que pueda ocurrir con motivo de la próxima recolección.

Los obreros han presentado unas nuevas bases de trabajo y yo he estimado preciso la creación de un organismo que las estudie y se ponga al habla con los patronos para llegar a una fórmula de concordia.

Se ha nombrado delegado del Gobierno para dicha función al señor Mateos, que comenzará a actuar seguidamente.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde se tratará del asunto y si hay tiempo se dará orden telegráfica al delegado regional para que inmediatamente constituya la Junta de referencia.

Agregó el señor Largo Caballero que le había visitado una comisión de obreros y patronos del puerto de Barcelona para hablarle de las dificultades con que tropiezan para cumplir los acuerdos del Comité paritario.

Se ha dirigido al Comité paritario para que vea la forma de llegar a una solución de armonía y excitándole a que haga cumplir los acuerdos que se adopten.

Los comisionados deseaban saber si el Gobierno estaba dispuesto a respetar la organización corporativa y el señor Largo Caballero les contestó afirmativamente, aunque se introducirán en ella algunas modificaciones.

En cuanto a la intervención del ministerio del Trabajo en los asuntos de Cataluña—agregó el ministro—manifesté a los comisionados que no consideraba que existiese otra autoridad más que la del ministro por medio de sus representantes. Por tanto el delegado regional del Trabajo en

M.E.C.D. 2016

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

IDEAL CINEMA. EMPRESA GUERRERO.

FUNCIONES PARA HOY JUEVES 7 DE MAYO DE 1931

CINE SONORO.—A las SIETE de la tarde y DIEZ Y MEDIA de la noche.—Ultimas proyecciones de este programa.—Dos grandes éxitos.—CLASE DE BAILE, variedad sonora Paramount.—AMANECER DE AMOR, película sonora "Metro Goldwyn Mayer", por NORMA SHEARER y LEWIS STONE.—RADIOMANIA, gracisísima película sonora hablada totalmente en español por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—Butaca, 1'50 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana viernes, nuevo programa.—El sábado, formidable acontecimiento.—ESTRENO de la producción SONORA "Metro Goldwyn Mayer", HABLADA TOTALMENTE EN ESPAÑOL, titulada ¡DE FRENTE... MARCHEN!, por BUSTER KEATON (PAMPLINAS) y CONCHITA MONTENEGRO.—Risa para un año.

Teatro Duque de Rivas.-Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE GRANDES SUPERPRODUCCIONES SONORAS.—Hoy jueves 7 de Mayo, a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—FORMIDABLE PROGRAMA COMICO-SONORO.—Primero: Sinfonía.—Segundo: Estreno de la graciosisima película MUDA en dos partes, QUINTIIN, SE GANA LA NOVIA.—Tercero: ESTRENO de la superjoya "Universal", por la sin pareja de Broadway, GLENN TRYON y MERNA KENNEDY.—PRECIOS POPULARES: Butaca, UNA PESETA.—Gradas, 0'30.—Mañana viernes, ESTRAGOS DE PASION, superjoya "Universal" SONORA.—El sábado, estreno de la grandiosa película TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, ORIENTE Y OCCIDENTE, por LUPE VELEZ, BARRY NORTON y J. SANCHEZ CRESPO.

CINE ALKAZAR - EMPRESA CINAES REYES CATOLICOS, NUM. 17

Hoy jueves 7 de Mayo de 1931, DIA DE MODA.—A las siete y diez y media.—Primero: ULTIMAS NOVEDADES MUSICALES.—Segundo: MAGAZINE NUMERO 8.—Tercero: ALICIA EN EL BOSQUE.—Cuarto: ESTRENO SONORO de a comedia cómico-sentimental, LA DEPENDIENTA, por ALICE WITE.—Precio para cada sección: BUTACA 1'00 peseta.—En la presente semana, sensacional estreno sonoro: UN DRAMA EN LA NIEVE, basado en la célebre obra "Los Caballeros de la Montaña".

Cataluña es el que debe intervenir en cuantos conflictos se planteen.

Los visitantes habláronle entonces de la intervención de la Generalidad y el señor Largo Caballero les contestó que eso solo pudo ocurrir por las dudas que surgieron en los primeros momentos de implantada la República.

El ministerio del Trabajo—díjoles— es nacional y por tanto es al que compete intervenir en todas las cuestiones sociales aunque claro es que si por parte de la Generalidad se hacen en alguna ocasión gestiones para llegar a un acuerdo amistoso entre las partes litigantes no han de ser rechazadas.

Insistió el señor Largo Caballero en que el ministerio del Trabajo es el que tiene que actuar tanto en Cataluña como en las demás regiones de España.

Dijo luego el ministro que le había visitado una comisión de Bellas Artes con el fín de pedirle apoyo para el arte nacional.

También fue visitado por los individuos que integran la comisión mixta de espectáculos con el fín de pedirle que el Gobierno patrocine la conferencia nacional que habrá de celebrarse el próximo día 25.

Habláronle los comisionados de la crisis por que atraviesan los profesores de orquesta y el ministro les prometió estudiar el asunto.

Después habló el señor Largo Caballero con los repórteres de cuestiones electorales aludiendo a los proyectos que en estos días ha publicado la prensa y que se diferencian mucho de los acuerdos tomados por el Gobierno.

Terminó manifestando que la única forma de acabar con los cacicatos es la creación de las circunscripciones electorales.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Francos, máximo	37'30
Libras, máximo	46'40
Dollars, máximo	9'535
Interior 4 por 100	61'75
Exterior 4 por 100	78'00
Amortizable 5 por 100 1920	83'00
Idem idem 1917	79'00
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	88'25
Idem idem idem 5 por 100	96'00
Acciones del Banco de España	538'00
Idem ordinarias	60'00
Idem f. c. Norte de España	388'50
Idem de M. Z. y A.	315'00

Llegó la hora

De comprar mucho con poco dinero: Pantalones hechos, para hombre, desde 4 ptas; Blusas, desde 5; Camisas, desde 3 ptas; Calcetines hombre, desde 0'30. Trajes hechos de semi lana, desde 17 ptas. Gorras, desde 1 pta. Sombreros paja, desde 1'50, y superiores para vestir, desde 4 ptas. Monos azules, clase superior, desde 8 ptas. Guardapolvos, desde 6'50 ptas. Cortes de traje, con 3 metros, desde 12 ptas. Driles lisos, desde 1 pta. metro. Vichy, desde 0'60 petas, metro. Lienzo moreno, desde 0'50. Telas blancas, desde 0'60 ptas. metro. Batistas para vestidos señora, desde 0'50 ptas. metro. Etamines preciosos para batas, desde 0'90. Percales lavables, desde 1 pta. metro. Opales color firme, desde 1 pta. metro. Crespones desde 2 ptas. metro. Y en artículos buenos, dentro del ramo de tejidos, hay gran surtido a precios de ocasión. Visiten el establecimiento de tejidos y ropa hecha, conocido por EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, antes de efectuar sus compras, que les conviene. Precio fijo verdad.

Riña entre mujeres

Ayer, a la una de la tarde, en la Plaza de Aladreros, cuestionaron la vendedora de masa frita Antonia López Ollero, de 24 años, Josefa Romero Mora, de 16, y Carmen Gallardo Merina, de 17.

De los dichos pasaron a los hechos y Antonia agredió con el espetón de mover la candela a Josefa, quien a su vez clavó las uñas a su agresora.

Antonia López resultó con erosiones leves en la cara y Josefa Romero con una contusión y quemaduras de primer grado en la cara, también leves.

Fueron curadas en la Clínica Municipal de la calle de Góngora y las tres pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el oportuno atestado.

Aparición de San Rafael en Córdoba al Venerable Padre Roelas

Llegó la madrugada del día 7 de Mayo, la hora solemne se acercaba; era la que Dios había elegido para dar un testimonio irrefutable de que había destinado en sus altos designios al arcángel San Rafael para Custodio de Córdoba.

La noche era de esas hermosísimas que sólo se ven en Andalucía; en el límpido azul de un cielo sin nubes, centelleaban las estrellas lanzadas a manos llenas porel Creador.

El venerable Andrés de las Roelas, el humilde clérigo en cuyo obsequio había hecho Dios tantos prodigios, después de haber rezado sus cotidianas devociones y el inaplazable Oficio Divino, descansaba en el humilde aposento donde habían sucedido escenas sobrenaturales.

En esta memorable noche, una de las más espléndidas de la risueña primavera, Dios iba a descubrirle uno de sus arcanos prodigiosos, iba a revelarle uno de los secretos que hasta entonces se había reservado.

Llegó el momento supremo; sintió el venerable las misteriosas pisadas que le anunciaban al mensajero de las gratas nuevas y bien pronto lo vió en su presencia.

Ya no le saludó con las respetuosas frases que siempre empleaba; en esta noche inolvidable, aquella voz que cada día iba adquiriendo más ascendiente sobre su corazón, llenándole de alegría, le dijo: "Dios te salve".

Llamóle de tú y no de vos como las pasadas, para demostrarle cuán agradable le había sido el cumplimiento de lo que le había mandado en las anteriores noches.

Y seguidamente, con una voz de armonía deliciosa le dijo: "Tú me conjuraste la última vez que vine aquí y no te dije quién era por tu inobediencia". "Yo te juro por Jesucristo crucificado que soy Rafael, ángel a quien Dios tiene puesto por guarda de esta ciudad."

Su voz, que de ordinario resultaba fresca y sonora, tuvo cadencia emocionante durante el juramento tan breve como solemne.

El Padre Roelas le escuchaba con asombro creciente; lo que en aquel momento pasó por su alma fue verdaderamente indefinible; todos sus sentidos, todas sus potencias, todo su ser parecía reconcentrarse en su corazón. Exhaló un suspiro de dicha y doblando las rodillas postróse en tierra en beatífica actitud; apenas se atrevía a mirar al arcángel, confundida su alma por tan gloriosa visión; el respeto, la ternura, la emoción, anudaban la voz en su garganta; no podía proferir una palabra de tantas como quisiera pronunciar.

En vez de hablar como le ordenara el provisor, calló calló porque cuando Dios habla por boca de uno de sus mensajeros, las criaturas deben callar y sólo cantarle el himno de su gratitud en la admiración del silencio.

La alegría le inundaba a grandes raudales llenándole de asombro y de humildad; aquella impresión era de las que perduran en el alma.

La visita del enviado del Señor, flor hermosa de la planta de sus grandes virtudes, hacía palpitar de emoción el corazón del justo sacerdote.

El glorioso arcángel Rafael, que es venerado como medicina de Dios, y uno de los siete que asisten al Trono del Altísimo, había descendido del Empíreo para encender en su alma la llama misteriosa de la felicidad.

El juramento pronunciado por el arcángel fue el preludio de la nueva melodía que eternamente había de cantar Córdoba en honor de su ínclito Custodio; las solemnes palabras fueron la fragante flor de cuya delicada corola nació el perfume imperecedero y salvador que hace siglos fortalece y aromatiza con su rica esencia el corazón de los cordobeses.

... ...

Petra Gómez Vacas.
Maestra Nacional.

(Del libro inédito "Las Revelaciones de San Rafael").

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirir a precios limitados en **"EL CANDADO"** ferretería.
Conde de Cárdenas, núm. 13

LA HISPANO SUIZA
Necesita Agentes corredores para la venta de coches y camiones.
DIRIG RSE CALLE ALMIRANTE LOBO, 5.--SEVIL' A

NOTAS DE SOCIEDAD

Ayer, a las cinco y media de la tarde, en la parroquial de San Pedro, se verificó el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita María del Carmen Salinas Casana y el ingeniero de caminos don Santiago García Gallego.

El templo hallábase exornado con colgaduras rojas y plantas y todos los altares lucían profusa iluminación eléctrica y de cera.

Asistieron a la ceremonia numerosísimas personas, destacándose la presencia de bellísimas señoritas, que formaban una lucida corte de honor a la novia.

A la puerta del templo se situaron centenares de personas que vitorearon a los novios.

Al penetrar éstos en la iglesia una orquesta interpretó una marcha nupcial.

La señorita María del Carmen Salinas, que vestía riquísimo y elegante traje con prendidos de azahar, daba el brazo a su padre el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento don Francisco Salinas Diéguez, que actuaba de padrino.

El señor García Gallego, que vestía uniforme del Cuerpo a que pertenece, daba el brazo a su madre doña Dolores Gallego López-Peláez, que era la madrina.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio don Práxedes Mateo Cruz, don Ruperto Blasco Perea, don Enrique Jiménez Asenjo, don José María y don Gabriel García Gallego y don Francisco Martín-Albo y Ocaña, y por la de la novia don Eloy Vaquero Cantillo, don Francisco Amián Gómez, don José Guerra Lozano, don Miguel Víbora Blanca, don José Casana Diéguez y don Rafael y don Manuel Salinas Diéguez.

Bendijo la unión de los contrayentese a presencia del rector de San Pedro el párroco de Santiago don Emilio Salinas Diéguez, tío de la novia.

La cola del vestido de la desposada era llevada por los monísimos niños Marianito y Angelita Casana Pavón.

Terminada la ceremonia, los novios, acompañados de la comitiva, se dirigieron al domicilio de don Francisco Salinas Diéguez, donde se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

La boda constituyó un gran acontecimiento para el vecindario de los barrios de San Pedro y Santiago, que acudió a la calle Alfonso XII, donde tiene su domicilio el señor Salinas Diéguez, para presenciar el desfile del cortejo nupcial.

Durante todo el trayecto desde la iglesia a casa del padre de la novia, no cesaron los vítores a los novios.

Estos recibieron muchas felicitaciones y anoche mismo marcharon a Sevilla, desde donde se dirigirán a varias poblaciones del Norte de España. Después irán a París.

Deseamos a la feliz pareja toda clase de venturas en su matrimonio.

—Procedente de Madrid llegó ayer a Córdoba el conde de la Cortina.

—Han llegado de Sevilla don Rafael G. Ruiz Ripoll y su distinguida esposa doña Brígida Jiménez Vázquez de la Torre, que se halla restablecida de la delicada operación quirúrgica que le fue practicada en la vecina capital.

Mucho lo celebramos.

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, núm. 6.

SIGUEN LOS ROBOS

¿Creían los lectores que los amigos de lo ajeno habían abandonado nuestra ciudad yendo a establecer sus reales a otra población? Pues estaban equivocados; los ladrones continúan en Córdoba y han reanudado su campaña después de un breve descanso.

Recientemente han sustraido una gallina y un gallo de la "Granja Avícola", según denuncia formulada ayer por el guarda de aquella Manuel Arjona Luque en la Comisaría de Vigilancia.

El denunciante manifestó que ignoraba quienes fueran los autores del hurto.

Ayer por la tarde, en la calle de Claudio Marcelo unos muchachos quitaron dos duros del bolsillo a una mujer.

Esta y otras personas que se dieron cuenta del suceso corrieron tras los granujillas sin poder cogerlos ni encontrar un agente de la autoridad que les detuviera, a pesar de tratarse de un sitio tan céntrico y concurrido como el indicado.

"Se continuará".

CASA MORALES
Reparación y limpieza de máquinas de escribir
Abonos anuales de limpieza y conservación. Alfonso XIII, 14. Tlf. 1054

Dos mujeres heridas a causa de un accidente de automóvil

Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió un accidente automovilista en la carretera de Pedroche.

Un automóvil ocupado por las mujeres de vida alegre Luisa González Rico, de 24 años, y Consuelo López Olivares, de 28, a las que acompañaban dos individuos, cuyos nombres se ignoran, chocó contra uno de los postes en que se consignan los kilómetros de las carreteras y a causa del golpe resultaron heridas ambas mujeres.

Conducidas a la Casa de Socorro, se apreció a la primera contusiones erosivas leves en la región frontal y en la mano y piernas derechas y a la segunda una herida incisa y desgarrada en la región glútea derecha y una contusión erosiva en el antebrazo izquierdo, de pronóstico reservado.

Después de curadas pasaron a su domicilio, Plaza de Abades, número 5

Subasta de finca

El día 22 de Mayo próximo venidero, a las 10 horas, se venderán en pública subasta la dehesa denominada "Quemadillas" y la haza de igual nombre, término de esta capital, cuyas fincas forman una sola; acto que tendrá lugar en la notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, calle Sevilla, núm. 15.

La titulación y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la misma notaría.

Diputación Provincial

Visitas

Ayer visitaron al presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Benito Grande, don Miguel Moreno, don José María Rey, don José Lubián, don Rafael Garrido Zamora, don Ildefonso González, don Andrés Baena, don Ricardo Boida, don Ricardo Montis, don Atanasio Castillo, don Antonio Díaz, don Ricardo Pérez Jiménez, una comisión de estudiantes de la F. U. E., don Joaquín Molina, don Antonio Alcaide, don Antonio Caña, don Antonio Mantelo Tenllado, don José Antonio Fernández, don Agustín Ortega Villado, don Lázaro Cepas, don Juan Romero, don Pascual de Miguel Sanz, don Antonio García, don Fernando García, don Galo Adamuz, don Francisco Molina, don José Lozano, don Rafael Molina, don Manuel Rodríguez Manso, don Pablo Troyano, don Vicente Martín Romera, don Recaredo Infante, don Francisco Jurado, don Miguel López Amado, don Rafael Benítez, don Saturnino Alonso Montoro, don Ramón Perdigó Carp, don Antonio Carbonell Trillo, don Antonio Bejarano, don Pedro Santaella, don José Bujalance, don Emilio Pinchez, don Francisco Fernández, don Emilio Iznardi y Alzate, alcalde de Carcabuey, don Enrique Romero de Torres, don Samuel de los Santos, don José Oriza, alcalde de Almedinilla, don José Carmona Arjona y don Antonio Gallego Rivera.

La recaudación

Ingresos del día 5 de Mayo de 1931:

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna, importe de su cuota del primer trimestre del ejercicio actual para sostenimiento del Instituto de Higiene, 820'35 pesetas.

El Banco de Crédito Local de España, para pagos de certificaciones de obras de construcción de caminos vecinales y otros gastos, pesetas 164.035'58.

El Ayuntamiento de Iznájar, 1'75 por 100 y 1'50 por 100 de las certificaciones número 2 para gastos de inspección de obras de construcción de caminos vecinales que tiene a su cargo, 825'21 pesetas.

El Ayuntamiento de Almedinilla, 1'50 por 100 de la certificación número 5 del camino vecinal que construye, 440'56 pesetas.

El Ayuntamiento de Córdoba, 1'10 por 100 de la certificación número 2 del camino vecinal que construye, 334'04 pesetas.

El Ayuntamiento de Baena, por haber finalizado el plazo de ejecución de las obras del camino vecinal de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carteya, 500 pesetas.

El mismo, 2 por 100 de la certificación número 1 de obras de construcción del camino vecinal terminación del camino vecinal de Nueva Carteya, 499'19 pesetas.

La Junta vecinal de la aldea de Jauja, 1'75 por 100 de la certificación número 5 para gastos de inspección de obras del acmino vecinal de la carretera de Benamejí a Moriles, pesetas 503'12.

El Ayuntamiento de Baena, 20 por 100 del importe del adelanto de dos kilómetros de camino vecinal del kilómetro 85 de la carretera de Jaén a Córdoba a Nueva Carteya, 2.638'28 pesetas.

Total, 173.561'36 pesetas.

Para informaciones y anuncios
CORDOBA GRAFICA

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CELESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Estampas londinenses

UN GRAN MINISTRO

Se ha restablecido de su enfermedad el ministro de Hacienda mister Snowden, hombre incansable, de recto juicio, amante de la justicia y lleno de buena voluntad para cuanto se refiere a los intereses de la nación.

El primer ministro inglés tuvo uno de sus primeros aciertos al reservarle la cartera de Hacienda.

Hoy hemos presenciado en la Cámara de los Comunes la sesión más memorable desde que Macdonald se encargó del poder.

Mr. Snowden, restablecido de su grave dolencia había anunciado que se presentaría en la Cámara para presentar el nuevo presupuesto. Al entrar el ilustre hacendista en el salón de sesiones, se ha escuchado una atronadora salva de aplausos. Diputados y público, unánimemente han aclamado al ministro de Hacienda. Puede decirse que es el único miembro del Gobierno que no tiene adversario en la Cámara.

Se ha leído el presupuesto. Se ha sacado de esa lectura la consecuencia de que durante el año que corre han de tomarse eficaces medidas para lograr cubrir una parte muy considerable del déficit del pasado ejercicio. Habrá aumento en los impuestos, pero ese aumento pesará sobre gasolinas, esencias y otras partidas de carácter santuario. De ningún modo ha de aumentarse el impuesto sobre rentas y beneficios personales, producto del trabajo.

Altos y bajos, burgueses, aristócratas y diputados obreros han sancionado con sus aplausos los proyectos del presupuesto, que tanto ha gustada todos, incluso a los representantes de los partidos de oposición.

Prueba de ello son los discursos que han pronunciado a continuación Mr. Neville Chamberlain en nombre de los conservadores, y Lloyd George en el de los liberales.

Chamberlain, como es natural en un prohombre de ideología tan opuesta a la de Snowden, ha hecho algunos reparos a ciertas partidas, pero en el fondo ha elogiado el hermoso proyecto del ministro laborista. Lloyd George, al felicitar al ministro por su actitud expresó su satisfección, muy especialmente por la proposición relativa a la tasa sobre el valor de las tierras.

Snowden favorece con su proyecto de presupuesto, a los modestos trabajadores, a una gran parte de los que ejercen profesiones liberales, y a las pequeñas industrias. Quiere que el Estado viva prósperamente pero no olvida que hay que hacer una política de equilibrio económico y que contribuyan a llevar la carga del Tesoro inglés todos los ciudadanos, dando más el que más tenga, absteniéndose de ello el que carezca de medios, y protegiendo a los trabajadores para que puedan vivir lo mejor posible.

Los conservadores harán cierta oposición al proyecto. Lo exige así la tendencia del partido. Quizás consigan alguna enmienda. Pero los liberales parece que han de estar al lado del Gobierno, y han de reñir la batalla como si fueran ministeriales.

De todos modos, Snowden tiene captadas las simpatías de todos, e Inglaterra sabrá corresponderle.

Pablo Cisneros

(Prohibida la reproducción)

NUEVO CATALUÑA
de
ENRIQUE BUENDIA SIMON
Montera, 7. Teléfono 15.617
MADRID
Pensión céntrica y confortable
Precio módicos

TRIBUNALES

Juicios para hoy

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista de la causa por hurto, seguida en el juzgado de Rute contra José Ruiz Alamo.

Defenderá al procesado el abogado señor Ruiz y le representará el procurador señor Torres.

En la Sala segunda se verá la causa por corrupción de menores, instruida en el juzgado de Cabra contra Trinidad García Camacho.

La defensa y representación de la procesada estarán encomendadas al abogado señor Espina y al procurador señor León.

En la misma Sala se celebrará la vista de la causa por tenencia de armas, procedente del juzgado de Fuente Obejuna, contra Antonio González Iglesias.

Le defenderá el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Barasona.

AVISOS UTILES
Cura el Estómago el Elixir Salz de Cárlos

EL SOMBRERO DE PAJA MARCA DIEGO RUIZ, LO MEJOR BAJO EL SOL

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plaan de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador J. Ortiz de Pinedo, la Sección religiosa.

Malos tratos

Ayer denunció en la Comisaría de Vigilancia Josefa Sánchez González a su convecina Concepción Pérez Moreno por haberla maltratado en su domicilio calle de Montero núm. 1.

VERDADERA GANGA
en toda clase de géneros de señora y caballero en el establecimiento de Tejidos Alcántara (Rodríguez Marín número 11).

¿De quién es la pava?

Manuel Barasona Benitez entregó ayer en la Comisaría de Vigilancia una pava que encontró abandonada en la calle de Antonio del Castillo.

Una caída

Ayer, el niño de 10 años Pedro Jiménez Luque, se subió en un poste de los que sostienen los cables de la luz eléctrica en la Puerta Nueva y cayó desde él al suelo, lesionándose.

En la Casa de Socorro de la calle de Góngora fue asistido de una herida contusa, leve en la región occipital y una contusión en la espalda.

DIABETICOS
Pan de régimen "TRISOJA" elaboración diaria en la Panadería Catalana. San Pablo, 18 duplicado.

Galantería

En el Campo Santo de los Mártires un individuo llamado Luis Gutiérrez Muñoz, propinó ayer una tremenda bofetada a Josefa Peña Callero.

Esta formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra el autor de la galantería, asegurando que ignoraba los motivos que le impulsaron a hacerla objeto de tal caricia.

NUEVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos)
Teléfono 2508
Plato del día: Ternera a la borgoñesa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT
Montado a la moderna
DE TOMASA ARENAS
Viuda de González
Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 181
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.
Plato del día: Riñones al Jerez.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm 2
(Esquina a las Tendillas).—Tel. 152
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven tés y toda clase de bebidas.
Plato del día: Riñones a la portuguesa.

RESTAURANT
LA CRUZ DEL CAMPO
Plaza de Cánovas. Teléfono 1-7-1-
Plato del día: Estofado de ternera a la española; ración, 1'50.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor
Reyes Católicos. — Teléfono 26
CORDOBA
Esta es la casa más acreditada de Córdoba
Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 4 de Mayo hasta nuevo aviso:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo, a	3'[illegible]
Sin hueso, kilo, a	5'[illegible]
Ternera con hueso, kilo, a	4'[illegible]
Sin hueso, kilo, a	5'[illegible]
Macho, kilo, a	3'[illegible]

A los arrendatarios de fincas rústicas

Se cita a todos los arrendatarios de fincas rústicas grandes y pequeños y parcelarios, para que asistan a la reunión agraria que se celebrará en Córdoba, en la calle Pérez de Castro número 2 (esquina a San Felipe) el día 8 del corriente y hora de las diez de la mañana, para tratar de la crisis actual, depreciación de nuestros productos y de las rentas excesivas que se vienen pagando, y solicitar del Gobierno provisional de la República, la solución de este problema.

La Comisión.

Córdoba y Mayo de 1931.

M.E.C.D. 2016

FRIVOLIDADES

QUELLA TARDE...

Una excursión los juntó en aquel n dominguero. Al ir, banales gaterías de amigos sin otra complición. Al volver...

Pero antes, en aquel bello mirador re la vega fértil y hermosa, turon un punto de comunicación estual. Al fondo se alzaba el muro un palacio pintoresco y en él ía su gloria una gelería exterior. Ella dijo:

—¡Qué bello sería trabajar ahí, de nte a esta naturaleza en flor! Yo dría en esa galería una amplia me de trabajo, y tras ella un amplio ón frailero, con sus buenos almodones de brocatel. Sobre la mesa talaverano tintero con sus plus bien dispuestas y en un rincon una mesilla chica con mi maquin querida.

El la miró. ¿Vió acaso en los ojos ella, el deseo aquel tantas veces riciado en sus sueños de romántimpenitente? Ella mil y mil veces ió con una tarde así, serena y pu al lado de un hombre como él, llardo e inteligente. Con un recinabierto sobre un bello paisaje, con a mesa llena de cuartillas en las e ese hombre amado fuera vertien ideas y concepciones, mientras , en un rinconcito cercano, trabaría no en el eterno cañamazo de estras abuelas, sino en la pulcra y nica máquina de escribir, donde a poniendo listas para la imprenlas cuartillas confusas del amado. ¿Qué secretario más cuidadoso de exactitud del trabajo? ¿Qué amaense más pulcro en la copia exacta? Y en aquella tarde de gloria ella pasar su sueño muy cercano, al rar los ojos. del hombre aquel gardo e inteligente que la miraban dos, tal vez adivinando aquel poema romántico y moderno que en los s de ella lucían con lucecillas de sión.

Después... hablaron como abstraís de la gente vulgar y bondadosa e los rodeaba como halagados, y pieron del lenguaje secreto de unos s que dicen muchas cosas íntimas entras los labios solo frases triviaspronuncian. Supieron lo que es tir hondo, en la dulce imposición una ligera charla banal...

Y en el regreso, verdadera marcha unfal del amor, quedó sepultado uel resquemorcillo de amor propio e antes les había separado.

El, ya lo sabeis, era un hombre gua al estilo de los galantes del cine, reno y fuerte; ella, una dulce mucita sentimental rubia y suave.

Vestían con sobria elegancia. El je azul con "pluma" de tono cla. Ella, con un lindo traje de cresn satén gris perla con tres amplios antes en la falda y ancha lazada el talle. Un sombrero de gran ala mbreaba su rostro haciendo aún s infantil su gesto encantador.

Muñeca

VIVA LA UNION

Lo han conseguido los dueños de lo-taxis de la parada del segundo mo del Gran Capitán, en unirse a ofrecer al público sus servicios 15 taxis, en la garantía que salán satisfechos de sus servicios, tande día como de noche. Se ruega al blico no llame a teléfono partiares, por que no serán atendidas s peticiones en evitación de confunes y negarles el coche que pidan. amen al teléfono 2853 que le serán desde el modesto taxis de 0'50 lujosísimo Buick de 7 plazas a 0'60 carretera precios especiales. En o de anormalidades avisen al teono. (No olvide el teléfono 2853. r Villanueva).

AGRICULTORES

Si queréis labrar vuestras fincas r un costo ínfimo, adquirir un ctor **LANZ** a aceites pesados, el s económico y de mejores resuldos.

Representantes exclusivos:
ciedad Anónima **SERRALEON**
dustrias, 4, y Gran Capitán, 24.
CORDOBA

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Alcaldía-Presidencia

En consonancia con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, convócase la contración en subasta pública de las obras de construcción de ciento ochenta bovedillas en el cementerio de la Salud de esta capital, a cuyo efecto el acto de la subasta habrá de celebrarse ante mi autoridad en el despacho oficial de esta alcaldía a las doce horas del día posterior hábil al en que expire el plazo de los veinte hábiles por que se anuncia dicha subasta a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

El tipo sobre que ha de versar la licitación será el de CUARENTA MIL NOVECIENTAS CINCUENTA PESETAS CON SESENTA CENTIMOS a que asciende el importe del presupuesto de las aludidas obras.

El depósito para interesarse en la misma se fija en la suma de dos mil cuarenta y siete pesetas con cincuenta y tres céntimos, convirtiéndose este depósito por el rematante en fianza definitiva elevándolo a la cantidad de cuatro mil noventa y cinco pesetas con seis céntimos en el periodo de diez días a partir del en que se le comunique la adjudicación del servicio.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que al final se inserta y su entrega en pliegos cerrados y lacrado en la forma y con los requisitos que se expresan en los pliegos de condiciones económico administrativas se verificará en unión también del resguardo del depósito provisional, que se presentará por separado en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría de este Concejo, durante el trans curso del aludido plazo de veinte días o sea hasta el anterior en que haya de efectuarse la subasta, desde las diez hasta las trece horas. Los licitadores que en representación de otras personas suscriban alguna proposición acompañarán además la copia del poder correspondiente, bastanteada por el letrado consistorial don Manuel Carretero Serrano.

El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico administrativas a que ha de subordinarse la ejecución de las mencionadas obras, quedan desde hoy de manifiesto en el respectivo Negociado de Beneficencia, en donde pueden examinarse durante las horas de oficina por todas aquellas personas a quienes la subasta interese.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..... vecino de ..... como acredita con la cédula personal de la tarifa ..... clase ..... número ..... que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones referentes a las obras de construcción de ciento ochenta bovedillas en el cementerio de la Salud, se obliga y compromete a llevar a cabo mencionadas obras con sujección extricta al estudio facultativo y cláusulas que regulan la ejecución de las mismas en la suma de ..... (Aquí la proposición admitiendo o mejorando el tipo fijado, declarando a los efectos procedentes que las remuneraciones mínimas que los obreros que en las obras se empleen habrán de percibir por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, serán las siguientes:) (Aquí se determinará con claridad y con separación de oficio y categorías el jornal mínimo para la jornada de ocho horas y para las que con carácter extraordinario, si llega el caso, trabajasen). Fecha y firma.

Córdoba 5 de Mayo de 1931.—El alcalde, Eloy Vaquero.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

SE ARRIENDA
LA VENTA DE ROSALES
situada en la carretera de Madrid.
Para tratar: Céspedes, número 1

GRANDES MODAS DE PARIS
EN TRAJES DE SEÑORA Y NIÑOS
Pepita Sánchez
SAN FERNANDO NUMERO 40

SI USTED QUIERE...

Adquirir una BATERIA DE COCINA de la MEJOR CALIDAD por 17 PESETAS, visite la FERRETERIA "LA LLAVE".

En esta casa encontrará mil utensilios que ofrecemos a precios ventajosos para corresponder al creciente favor que nos dispensa el público.

FERRETERIA LA LLAVE
Rodriguez Marín. (Antes Espartería)
BENJAMIN BARRIONUEVO

MANTOS - COFIAS

Guantes, medias, calcetines, limosneras, cruces, lazos bandas, fajines y todos los artículos para primera Comunión, últimos modelos. Surtido compelto. Precios los más baratos. La Sevillana y Sucursal, Claudio Marcelo, número 17.

HUEVOS

frescos y gordos, solo encontrará en la
"HUEVERIA DE SAN ALVARO"
precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas.
Teléfono 1-7-9-8

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

EL DOCUMENTO ATRIBUIDO A LA GUARDIA CIVIL

El ministro de la Gobernación afirma que no tiene carácter colectivo sino particular

Los periodistas visitaron ayer al señor Maura para preguntarle si tenía noticias del documento de que hacía mención la Prensa de Barcelona y que se atribuía a la Guardia civil.

El ministro de la Gobernación contestó en los siguientes términos:

—En efecto, conozco ese documento y puedo afirmar que no es de la Guardia civil. El Gobierno no consentiría la forma en que la protesta que en aquél se formula se patentiza. Se trata meramente de un documento particular que fue enviado al señor Maciá. No sé si la persona que lo ha escrito pertenece o no a la Guardia civil, pero desde luego afirmo que no se trata de un documento colectivo.

Si la protesta es razonable o no no, no es esta la ocasión de decirlo, principalmente por tratarse de un escrito que ha sido remitido particularmente al señor Maciá.

El Gobierno está seguro de contar con la lealtad de todo el mundo y si llegara el caso cada uno sabría cumplir con su deber.

El señor Figueroa renuncia el cargo de embajador en el Quirinal

Don Gonzalo Figueroa, nombrado embajador de España cerca del Quirinal, visitó al jefe del Gobierno y al ministro de Estado para manifestarles la imposibilidad de aceptar tan importante cargo.

Basa la renuncia en el propósito de presentar su candidatura en las próximas elecciones por la circunscripción de Murcia.

El fiscal de la República ha presentado una querella contra cuatro magistrados

El señor Galarza ha presentado una querella contra cuatro magistrados que intervinieron en asuntos relacionados con los negocios del señor March.

Acerca de este asunto ha sido facilitada una nota diciendo que si se comprueba que hubo cohecho, la querella se hará extensiva al señor March

Los nombres de los magistrados de referencia no se han hecho públicos y únicamente se sabe que uno de ellos desempeña un importante cargo.

Ha sido derogado el decreto-ley de la Dictadura acerca de la concesión de aguas

El ministro de Fomento ha firmado una disposición en virtud de la cual queda derogado el decreto de la Dictadura referente a la concesión de aguas.

Quedan anuladas todas las concesiones que no hayan sido firmes y que fueron otorgadas mediante la aplicación del real decreto de 7 de Enero de 1927.

Se reconoce la validez de las concesiones que ya estén funcionando, pero con la condición de que se indemnice a los dueños o usuarios que fueron desposeídos indebidamente de las aguas.

Don Santiago Alba desmiente los propósitos que se le atribuían

Y afirma que hasta que no consulte con varias personas no podrá definir su actitud política

Ayer por la mañana llegó don Santiago Alba a Madrid, siendo recibido por varios amigos.

Por la tarde recibió a los periodistas, ante los cuales se expresó de la siguiente forma:

Lo primero que he de decir es que vengo a Madrid, como anuncié con ocasión de mi último viaje y no con el carácter que se me ha atribuído.

Además en estos momentos me parece un deber ineludible mi presencia en España.

Rectifico de una manera categórica todos esos propósitos que en estos días me han atribuído los periódicos. No he hablado con nadie ni he escrito a nadie acerca de tales propósitos y por tanto cuanto se ha dicho no deja de ser una fantasía más o menos beneficiosa de quienes las han escrito o las han inspirado.

No tengo tampoco el propósito de crear ningún partido y menos de hacerle una transferencia a la República del que existe.

Creo que es mi obligación proceder con absoluta abnegación y desinterés. De modo que la resolución la adoptaré después de oír en estos días a los factores que estimo indispensables para formar juicio y definir mi actitud que siempre estará basada en el interés de España y no en razones de partido ni de carácter personal.

He tenido mucho gusto en recibir a ustedes y cuando vaya a definir mi actitud tendré el gusto de llamarlos.

Me ratifico en cuanto afirmé en la nota que dí el 14 de Abril, horas antes de la implantación de la República. Entonces tenía una gran preocupación por evitar la guerra civil y creo haber contribuído bastante con aquella nota a apartar los derroteros peligrosos.

Pueden afirmar que no he visto a nadie.

—¿Su regreso será definitivo?—le preguntó un repórter.

—Tendré que ir algunas veces a París, pero en realidad no vengo para volver. Dentro de unos días volveré a la capital de Francia, donde tengo un asunto importante pendiente de solución.

—¿Y de campaña electoral?

—Todavía no he pensado en nada de eso, porque lo que haga será una resultante de la definición que he de hacer.

Se alude—continuó diciendo el señor Alba—a cartas que he recibido estos días. Desde luego me han sido dirigido muchas cartas preguntándome cuál era mi actitud, pero yo he contestado brevemente diciendo a los interesados que iba a venir a Madrid y que aquí hablaría con ellos.

Y por hoy ya saben ustedes bastante. Por lo demás estoy siempre a vuestra disposición.

Un periodista requirió la opinión del señor Alba acerca de los propósitos electorales del Gobierno y principalmente en la parte afecta al 20 y al 80 por 100 para obtener la minoría y la mayoría de votos.

Creo—contestó—que ese extremo será objeto de una aclaración, porque sea el que quiera el régimen imperante es necesario garantir el derecho de las minorías. Presumo que no está en el ánimo del Gobierno evitar la actuación de las minorías y mucho menos teniendo en cuenta que en el Parlamento habrá una copiosa mayoría republicana.

Seguidamente don Santiago se despidió afectuosamente de los periodistas.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

EL GOBIERNO PUBLICARA UN DECRETO REGULANDO SUS RELACIONES CON EL CONSEJO DE LA GENERALIDAD. SE APROBO UNA DISPOSICION DE ECONOMIA PARA QUE LOS CULTIVOS DE LAS TIERRAS SE HAGAN CON ARREGLO A LAS EPOCAS DEL AÑO

Poco después de las cinco de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El señor Maura se detuvo a hablar con los periodistas y les dijo:

—¿De dónde ha salido esa paparrucha que he visto publicada en algunos periódicos de que el archivo del Rey va a ser puesto a disposición de un periodista para que saque notas de lo que allí hay? El Gobierno ha dado muestras de seriedad y discreción y por ello no debe haber quien crea esas cosas. El archivo será abierto en forma conveniente y lícita cuando sea preciso.

El señor Lerroux dió cuenta de que el señor Figueroa había rechazado el cargo de embajador cerca del Quirinal. Añadió que dicho señor tiene intereses en litigio y negocios de importancia que le impiden ausentarse por ahora de España.

El ministro del Trabajo informó a los reporteres de que se han declarado en huelga los obreros del puerto de Motril.

Agregó que había enviado a dicha localidad, en calidad de delegado, al señor Zancada, que ya ha actuado en otras partes con gran éxito, con el fin de que intervenga para solucionar el conflicto.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

El Consejo terminó a las diez menos cuarto.

El ministro de Instrucción Pública entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

El Gobierno examinó los acuerdos tomados por la Generalidad de Cataluña en lo que se refiere al régimen civil y a la parte que afecta al deslinde y relación de atribuciones durante el período provisional con el Gobierno de la República.

Habida cuenta de que los acuerdos de la Generalidad sólo pueden tener y de hecho lo tienen por haberlo manifestado así expresamente su presidente, carácter de programa o de proyecto y ante la necesidad de mantener los principios de cordialidad a que se alude en los acuerdos de la Generalidad, se dictarán medidas transitorias que durante el período provisional regulen las relaciones entre las autoridades, ya que interin no se establezca la nueva Constitución y se apruebe el estatuto de Cataluña subsistirán las leyes fundamentales del Estado, del que es primordial deber el mantenimiento del orden público.

Se aprobaron los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA: Petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la cesión del Palacio de Almudaina. Se acordó que pase al ministro de la Guerra para informe y que luego se remita el expediente a la resolución del ministro de Hacienda.

ECONOMIA: Aprobóse un decreto que tiende a evitar que las tierras que ya están roturadas no se elaboren con arreglo a los cultivos de cada época y con arreglo a las costumbres del buen labrador.

TRABAJO: Fue aprobada una disposición organizando los Jurados mixtos para los asuntos de la agricultura.

JUSTICIA: Se aprobó el articulado del decreto relativo a la constitución de la comisión jurídica que ha de sustituir a la de Códigos.

Aprobóse otro decreto aclaratorio del de desahucios y se dispone que no se observe aquél en el caso de que las fincas deban ser derribadas.

HACIENDA: Legalización de los créditos concedidos de la asignación que disfrutaba la familia real para socorrer a los obreros sin trabajo en Córdoba, Jaén, Cádiz y Badajoz.

GUERRA: Regulando la aplicación del artículo primero del decreto de 29 de Abril sobre pensiones de viudedad y orfandad a las viudas e hijos pobres de los generales, jefes y oficiales y haciéndolo extensivo a los que se hallen en situación de segunda reserva y retirados.

Fue aprobado otro decreto referente al pago de derechos reales y a la transmisión de bienes según el texto refundido del decreto de 28 de Febrero de 1927.

La comisión administradora de los bieness del real patrimonio

Don Indalecio Prieto ha manifestado que había quedado nombrada la comisión administradora de los bienes del real patrimonio, habiéndose nombrado presidente de la misma al comandante de carabineros don Juan Cueto.

El cultivo del algodón en Andalucía

El general Cabanellas visitó al ministro de Hacienda para hablarle de la necesidad de intensificar el cultivo del algodón en Andalucía como medio de hacer frente a la actual crisis de trabajo.

El señor Prieto prometióle llevar la correspondiente propuesta al Consejo de ministros.

El mejoramiento de los cambios

Don Indalecio Prieto hizo presente a los periodistas que tenía una impresión muy favorable respecto al problema de los cambios.

La reacción se ha operado, a pesar del aumento de la circulación fiduciaria.

Terminó manifestando que se habían hecho economías en los presupuestos de Guerra y Marina y en el de Marruecos.

En el ministerio de la Guerra

Ha visitado al ministro de la Guerra una comisión de suboficiales y sargentos de los que han quedado cesantes por pertenecer a la policía gubernativa.

También visitaron al señor Azaña una comisión de jefes y oficiales retirados pertenecientes a la escala de reserva y otra de clases y soldados de Inválidos.

La última fue a quejarse de que solamente perciben treinta pesetas mensuales y que aún llevando el tiempo máximo de servicio sólo le corresponderán sesenta pesetas.

El general Carbonell

El sábado se posesionará de la secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Carbonell.

Provincias

BIBAO

Luis Nicolau ha sido indultado

Bilbao. Ha llegado a esta población Luis Nicolau, que sufría condena por haber sido uno de los autores del asesinato del presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

Le ha sido concedida da libertad en virtud del reciente decreto de indulto.

El gobernador a Madrid

Bilbao. Ha marchado a Madrid el gobernador civil con el objeto de tratar con el ministro del Trabajo de la fórmula que debe adoptarse para impedir que los tranviarios se declaren en huelga el próximo día 15.

BARCELONA

Detención de un pistolero

Barcelona. En la Rambla de Santa Mónica un guardia civil, auxiliado por dos soldados, detuvo a un pistolero.

El público, al saber que se trataba de un pistolero, intentó lincharlo.

Salió fuerza del cuartel de Atarazanas y protegió al detenido, que fue conducido a la cárcel.

Varios atracos en la carretera de Prat de Llobregat

Barcelona. Cuando el autobús del servicio de viajeros de Prat de Llobregat se dirigía a esta capital vió el chófer que de un lado a otro de la carretera había sido colocado un alambre que estaba amarrado a los árboles.

Paró el coche en seco e inmediatamente se presentaron ocho individuos que, pistola en mano, desvalijaron a los ocupantes del vehículo.

Las víctimas del atraco, al llegar a Barcelona, presentaron la correspondiente denuncia.

Parece que se trata de una partida de malhechores que estaba operando desde la madrugada en dicha carretera y cometió otros actos análogos.

Un chófer denunció también que cuando regresaba de un viaje a Prat de Llobregat halló parado en mitad de la carretera un auto y paró el suyo por si aquél necesitaba algún auxilio.

De detrás del coche parado surgió un sujeto que, pistola en mano, le obligó a entregarle el dinero que llevaba.

El chófer de referencia ha manifestado también que en el interior del coche que estaba parado había una mujer, por lo que supone que los ocupantes de dicho vehículo habían sido también víctimas de un atraco.

Fuerza de la Guardia civil ha salido para perseguir a los atracadores.

Pide la baja del Ejército un comandante que fue perseguido por la Dictadura

Barcelona. Ha pedido la baja en el Ejército el comandante don Antonio Jiménez, que durante el periodo dictatorial fue detenido en diferentes ocasiones.

El capitán general visita el cuartel de la Guardia civil

Barcelona. El general López Ochoa estuvo en el cuartel donde se aloja la fuerza perteneciente al 29 Tercio de la Guardia civil.

El capitán general revistó a la fuerza y le dirigió una patriótica arenga.

Contestóle el coronel manifestando la adhesión del Tercio a la República y haciendo presente que la Guardia civil cumplirá siempre con su deber y no se dejará atropellar por nadie.

SEVILLA

Una circular del cardenal recomendando acatamiento a la República

Sevilla. El cardenal arzobispo ha dirigido una circular al clero recomendándole que acaten la autoridad del Gobierno constituído en cuanto afecta al orden y al bien público.

Les recomienda también que obedezcan las leyes en todo a lo que no se opongan a los decretos divinos ni a las leyes de la Iglesia.

Finalmente excita al clero a que no intervenga en política.

Dimiten los concejales monárquicos de La Campana

Sevilla. El gobernador manifestó a los periodistas que habían presentado la dimisión todos los concejales monárquicos del pueblo de La Campana, mediante la renuncia de las actas.

La huelga anunciada por los albañiles

No se ha llegado a un acuerdo y por tanto hoy comenzará el paro

Durante toda la tarde de ayer continuó el gobernador haciendo gestiones para evitar la huelga que para hoy tenían anunciada los albañiles por solidaridad con sus compañeros los de la fábrica de azúcar que se construye en Villarrubia.

Por la noche se reunió en asamblea en la Casa del Pueblo la Sociedad de Albañiles.

El señor Marco Miranda estuvo también en la Casa del Pueblo con el fin de buscar una fórmula de concordia.

No se llegó a un arreglo y la Sociedad de Albañiles resolvió dar efectividad al acuerdo de suspender hoy las tareas.

CIUDAD SATELITE

Se venden solares en la parte más pintoresca de la Sierra, situados dentro del radio de la población, con agua gratis. Este paraje está situado a 180 metros sobre el nivel del mar, con facilidad para la instaalción de teléfono y luz eléctrica. Para tratar don Rafael Gavilán, Domingo Muñoz, 4.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60º de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 13.-BARCELONA

M.E.C.D. 2016

Tipos pintorescos

Las botas del muerto

Napoleón Sarabia, escritor que no escribía nunca, cayó un día gravemente enfermo. No se sabe qué mal le aquejaba. El corazón, su gran corazón hidalgo, parecía funcionar normalmente. El estómago, del que jamás había hecho un uso excesivo, tres cuartos de lo mismo. El cerebro, aquel gran cerebro destinado a producir bellas cosas y de ordinario inactivo, ídem de lienzo. Y, sin embargo, Napoleón Sarabia se moría.

Al menos hallábase postrado en calidad de agonizante sobre el lecho que constituyera toda la vida la tortura de Ana, su mujer. Sarabia solía pasarse los días y aún los meses en la cama fumando pitillos, leyendo o soñando.

Cuando, no sabiendo ya en qué entretener el tiempo, le acometía la tentación de trabajar, en la cama escribía. El tálamo nupcial era la órbita en que se movía aquel astro de las letras.

—¡Dichosa cama! ¡Voy a prenderla fuego!—gritaba a veces la bondadose Ana, agotada ya su paciencia.

Sarabia, por toda respuesta, daba una chupada al cigarro o hacía un gesto olímpico desde su altura de hombre superior.

La noticia de su gravedad no conmovió al círculo de sus amistades. Como no tenía dinero, ni influencia, ni nada, pues a nadie se le ocurrió asomar las narices por la tragicómica mansión del poeta. Sólo García, su fiel secretario. Porque Napoleón Sarabia tuvo siempre secretario. No cobraba éste un céntimo ni podría especificar, en caso de apuro, las tareas de su cargo, porque no tenía nada que hacer; mas a pesar de todo esto, García estaba al servicio de Sarabia como secretario. Era un pequeño lujo que se permitía el poeta.

Cuando necesitaba, por ejemplo, dos duros, Sarabia mandaba a García a casa de sus amigos, diciéndoles:

—Ahí le mando a usted a mi secretario, que le explicará de palabra... Como es natural, García estaba desolado. Si se le moría don Napoleón, ¿le sería fácil encontrar otro empleo? Acaso no. No se topa tan fácilmente con una secretaría.

Además de éste, acudió desde el primer momento a la casa, para interesarse por el estado del enfermo, su hermano Manuel. El gran Manuel Sarabia, borracho insigne, vago ilustre, cincuentón, grandote, barbudo.

—Ana—decía sigilosamente a su cuñada—; veo muy mal a Napoleón, muy mal...

Durante varios días Manuel llamó aparte a su hermana política para decirle lo mismo, sin atreverse a añadir algo más que le hormigueaba en el cuerpo. Al fin, una noche deslizó esta pregunta:

—Escucha, Ana. ¿Dónde tienes las botas de caza de Napoleón?

Napoleón, ni sabía cazar, ni había ido de caza en su vida; mas poseía, en efecto, unas magníficas botas de caza llegadas a sus manos, mejor dicho, a sus pies, de modo que sería difícil explicar. Constituían toda su riqueza y todo su orgullo. Las tenía en mayor estima que a muchos amigos.

—¿Dónde andan esas botas, dí?

Ana señaló un armario donde guardaba las maravillosas botas, y Manuel echó al mueble cierta mirada poemática. Mas no se atrevió a descubrir su pensamiento.

A la noche siguiente, luego de contemplar un instante con gran pena al enfermo, se decidió a confesar sus intenciones.

—Escucha, Ana. Napoleón se muere, se nos va sin remedio. Es una desgracia terrible, pero inevitable. Y yo he pensado... que sus botas de caza pueden prestarme un gran servicio en estos momentos. Mira como llevo las mías, ¿ves? De manera que si me haces el favor... Yo te lo agradeceré mucho.

Ana, tan complaciente, entregó las botas y Manuel Sarabia, en medio de su pena, se las puso, tan contento. Se las puso y con ellas siguió subiendo diariamente los ciento treinta y siete escalones de casa de su hermano. Andaba con ellas que daba gusto. Pero le enternecían, le hacían pensar en la pérdida irreparable de su hermano. A ratos, hasta le producían escalofríos. ¡Llevaba puestas las botas de un muerto!

Napoleón, en tanto, contra lo que se esperaba, no se moría. No quería morirse o no podía. El caso es que la gravedad fue poco a poco desapareciendo, y que al cabo de una semana comenzó a convalecer. Manuel continuaba, solícito, visitando al enfermo; pero no sabemos por qué pudor inefable trataba de esconder los pies a los ojos de su hermano. Al cabo, un día, Napoleón hubo de fijarse en las plantas de su deudo.

—Pero oye, Manuel, ¿qué botas son esas?

—¿Qué botas? Pues... tus botas, hijo, tus botas, que... cuando estabas tan grave, muriéndote, lo que se dice muriéndote, pues... como te morías... en fin, tú te harás cargo.

Napoleón, dulcemente, invitó a su hermano a que le devolviese las botas. ¡Las tenía tanto cariño! No podía desprenderse de ellas.

Manuel manifestó que él también las había cobrado mucho afecto. Pero, en fin, si no había otro remedio, las devolvería. Y las devolvió con todo el dolor de su corazón. A decir verdad, con mucho más dolor que, si llegado el fatal desenlace que se presumía, no hubiese tenido que devolverlas.

J. Ortiz de Pinedo.

Madrid.

(Prohibida la reproducción)

SE VENDEN los pastos y espigas de 600 a 1.000 fanegas de tierra con abrevaderos al río Guadajoz. Para tratar (sin corredores): Joaquín Aguilar, Tejón y Marín, 86.

SE ALQUILAN pisos, sitio céntrico, próximos a los jardines, precio módico, muy ventilados. Dan razón, San Pablo, número 18.

ARRENDAMIENTO se hace de un local y un piso en la calle Alfonso XIII, núm. 24 y de una casa en la sierra, sitio "Villa Dolores". Razón: María Cristina, núm. 9.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo ,Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3'00 pesetas.

Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.

Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS

San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS

Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS

Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.

Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO

(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS

Plaza de Cánovas.

POLICIA

Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-8).

TARIFAS DE CARRUAJES

Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro.

Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

HORARIOS DE TRENES

Estación Central

Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida, a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'36. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7,07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correos de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13 '10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras, entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25.

Estación de Cercadilla

Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES

A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, A Ventas de Cardeña, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Crucita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

SE ARRIENDA piso bajo con cuatro habitaciones y tres ventanas a la calle, con todos sus menesteres y puerta independiente. Razón: calle San Francisco, número, 60.

SE VENDE un armario o librería y un bufete en la calle Antonio del Castillo, núm. 3.

ALMONEDA URGENTE. Por traslado se vende comedor, despacho, dormitorio y cosas útiles de casa. Para tratar y verlo de 5 a 7 calle Málaga, 13 y Julio Burell, accesorio segundo piso.

SE DESEA señora de compañía. Razón, Sánchez de Feria, 13 principal.

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

Las CANAS ENVEJECEN

Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador

LA FLOR DE ORO

Úsela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de **La Flor de Oro** no tema que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

Sombreros pluma de paja, Gorra Sirep, arreglo de sombreros por viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo. Vendo más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespo, Plaza de las Tendillas. Córdoba.

Industrias Guillen S. A.

Resolana, núm. 29.-Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 pesetas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto de baño.

ARRENDAMIENTO DE DEHESA

Desde San Miguel próximo se arrienda la dehesa Majadales Altos, término de Almodóvar del Río, poblada de encinas, chaparros y acebuches, con abundantes pastos y abrevaderos, toda ella cercada con espino artificial. Para tratar en esta capital, calle de la Encarnación, número 7.

LOCAL se arrienda en la Plaza de Colón núm. 14. Informes, Leopoldo de Austria, núm. 2. B.

PERDIDA de una sortija de hombre, de oro, en el Gran Teatro, con un brillante y un zafiro. La persona que lo haya encontrado se le agradecerá la entregue en la calle de Sevilla núm. 4 y se le gratificará por ser recuerdo de familia.

SE VENDE un estrado antiguo, compuesto de sofá, dos butacas, siete sillas, mesa y cuatro rinconeras de pie, galería y cortina, todo en damasco rojo. Para tratar, dirigirse a Francisco García, calle Deanes, núm. 2.

SE ARRIENDA piso en la calle Hernán Ruiz, núm. 15, y un garage, Arfe, sin número. (Stadium). Para verlos, en las mismas. Razón: Heredia, 12. (San Nicolás).

SE VENDEN cañas para obras en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1 cuatriplicado.

SE ARRIENDA desde el día el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Málaga. Para verlo y condiciones: Granja Royal.

SE TRASPASA una fonda muy acreditada y en el centro de la población. Razón: en la confitería "La Mexicana", Gran Capitán.

SE ARRIENDAN cuatro habitacions, todas con alcobas en la Plazuela del Manzano, núm. 15. En la misma dan razón.

SE ARRIENDA desde el día, dos pisos altos, calle Marqués del Villar, 6. Razón: en la misma.

AMA DE CRIA primeriza con 21 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Romero, 14.

LA PALMA

Camas doradas, niqueladas, combinadas y madera. Sommiers hierro y madera. Máquinas coser, bordar y hacer media.. Aparatos y productos fotográficos. Armas. Muebles de todas clases. Compostura de todos los artículos, Sevilla, 5 y 7.—Córdoba. Antonio de la Torre Venzala.—Teléfono, 2820.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y traladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE VENDE un Fiat, siete asientos, cerrado, con 3.000 kilómetros de recorrido, en inmejorable estado. Razón: Rodríguez Sánchez, 11.

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca "San José", del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón: Compás de San Francisco, 8.

SE VENDE cama dorada de matrimonio. Alfonso XIII, 52. Hora de verla: de cinco a seis de la tarde.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de la casa número 28 de la calle Frías. Razón: Francisco del Rosal, número 2, donde puede recogerse la llave.

RENAULT 15 H. P. seis cilindros, conducción interior, estado nuevo, vendo. Plaza Angel de Torres, 18.

SE VENDE un coche semi-nuevo, Hispano Suiza, de seis cilindros, cerrado, siete plazas, con treinta mil kilómetros de recorrido. Razón, Círculo Mercantil y en Montoro, calle Mina, 15, don Francisco García Molina.

PERDIDA. El domingo se dejó olvidado en los jardines de la Victoria en uno de los bancos que hay detrás de la caseta del Círculo de la Amistad, un impermeable de niño que tiene el nombre "Contreras" en una punta. La persona que lo entregue a su dueño Claudio Marcelo, 11 piso segundo derecha, se le gratificará si lo desea.

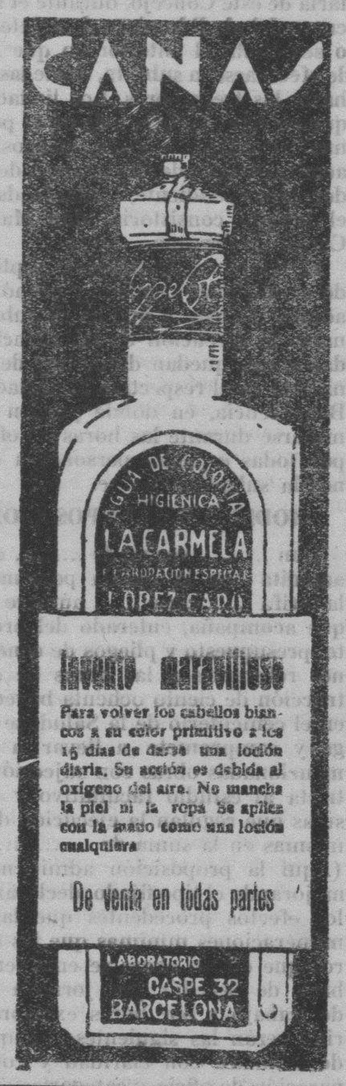

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cyma y demás marcas. Relojes de pared, carillones y despertadores. Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos. Depósito de filigrana cordobesa

RELOJERIA ROYAL

F. PEREZ Y PEREZ

¡Ojo! calle Nueva, frente al Carrete y la confitería.

ARRENDAMIENTO de dos pisos amplios, completamente independientes, uno bajo y otro alto y bajo en Antonio del Castillo, núm. 3.

SE ARRIENDA desde el día la casa Sánchez de Feria, 19. La llave en el número 6 de la misma calle. Para tratar: Maese Luis, 14.

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

SE ARRIENDA piso principal, nueva construcción, siete habitaciones, patio cristal, cuarto desahogo y demás dependencias, en Victoriano Rivera, 6, Razón, San Alvaro, 16.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Aparición de San Rafa Arcángel, custodio de Córdoba y S Estanislao, obispo y mártir.—Ma na, Nuestra Señora de los Desam rados y la Aparición de San Mig Arcángel.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Rafa costeado por su Hermandad, en fragio de sus difuntos.—Mañana, la misma iglesia.

En San Rafael

Hoy, a las diez, primer día solemne Octavario.

Predicará el canónigo magis don Juan E. Seco de Herrera.

Mañana, segundo día, predica don José Torres Molina, rector de iglesia parroquial del Salvador.

Asistirá la Comunidad de los ñores Curas Párrocos.

Por la tarde, a las siete y me primer día de la solemne novena te la divina presencia de Jesús Sac mentado.

Se rezará el santo rosario, letan lectura propia del acto, cánticos reserva solemne.

En la Encarnación

Mes de las flores consagrado Nuestra Señora Madre del Amor H moso.

A las cinco de la tarde, rezo del s to rosario, ejercicio del mes, cánti a la Santísima Virgen terminándo con la despedida.

Los sábados, salve solemne.

En el Carmen (Puerta Nueva)

Cultos marianos del mes de Ma Por la mañana, a las siete y me Misa rezada en el altar de la Virg Reina del Carmelo.

Por la tarde, a las oraciones, s to rosario, ejercicio del mes, Ave M rías, letanías y ofrecimiento de flo

En San Hipólito

La Congregación de Hijas de M ria celebra cultos consagrados a Santísima Virgen.

En la misa de ocho se lee el e cicio del mes de María comulgan por turnos, los coros de la Con gación y las personas que lo dese

En San Pablo

Como en años anteriores, se ha el ejercicio del mes de las flores dos los días por la mañana en la sa de seis y media. En los días f tivos, en la misa de las seis.

Todos los días festivos, por la de a las siete, con exposición de Divina Majestad.

Los nueve primeros días del de Mayo, a las siete de la tarde, se pone solemnemente a Su Divi Majestad, rezándose a continuac la estación a Jesús Sacramentado, santo Rosario y el ejercicio de las res a la Santísima Virgen.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se cieron las observaciones meteorológ siguientes durante las veinticuatro ho del día de ayer:

Temp. máx. al sol y al aire libre
Id. id. a la sombra id. id.
Id. mínima id. id. id.
Id. media id. id. id.
Oscilación
Agua de lluvia en milímetros
Agua evaporada en milímetros
Observaciones a las siete de la mañ
Altura barométrica en mm. a 0°
Temperatura a la sombra
Id. de termómetro humedecido
Tensión del vapor
Humedad relativa
Estado del cielo. Cas
Dirección del viento S.
Fuerza. Ven
Recorrido en 24 horas

ARRENDAMIENTO desde el día, de rios pisos; horas de 4 a 7. Informen: Sánchez Peña, 1. Comercio. (Plaza de Cañas).

VENDO solares con edificación pesetas en la Fuensantilla. Arriendo plio local para oficina, talleres, alma nes, en Paseo de la Victoria, 8.

TRASPASO por cesación en la ind tria, se hace de la fonda "La Prov ciana". Plaza Ramón y Cajal, 7; horas verla de cuatro a seis tarde. En la ma casa se vende un espejo grande pié.

SE ARRIENDA un piso bajo. Razón la Avenida de América, garage San fael.

SE ARRIENDA la casa de recreo de finca "San Vicente", con instalación luz eléctrica y agua. Informarán en lla San Miguel, carretera del Brillante.

HUEVOS

de la campiña cordobesa, absoluta te frescos, garantizados, se vende y a 2'70 pesetas la docena, según ta ño. Servicio a domicilio desde una cena. Conde de Robledo, 1. Teléfono

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios **Seguros sobre la Vida**

Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril

Subdirector, Antonio García. Oficinas, Barroso, núm. 13. Córdoba

CASA MORENO

Este establecimiento de Tejidos recién instalado y que tanta aceptación ha tenido debido a sus ventas de artículos buenos a precios baratos, acaba de recibir grandes partidas de géneros de últimas novedades. Además hace bonitos y prácticos regalos a todos los clientes.

Calle Joaquín Costa, 12. (Frente al Parque de Bomberos) Teléfono 1323

Royal Exchange Assurance

Dirección para España: PASEO DE RECOLETOS, 21.—MADRID

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Capital social totalmente desembolsado

LIBRAS ESTERLINAS: 946.977-17-10

(Cambio al 31 de Diciembre de 1929, pesetas 36'18)

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo, y en Fondos Públicos del Estado Español, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de sus Asegurados Españoles.

Seguros de incendios de casas, mobiliario, mercancías, cosechas, fábricas y talleres.

Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelerga.-San Felipe, 1-Teléfono 2389

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc — Da salud y fuerza. — *PARIS.*

FABRICA DE

BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc. - Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos,

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

LA MEDICINA VEGETAL

es sana, eficaz, inofensiva

ESTE INTERESANTE LIBRO muestra la manera de curar las enfermedades **por medio de plantas**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN POSEERLO

SE ENVIA GRATIS. Mande hoy este cupón en sobre abierto con sello de 2 cts.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Maravilloso método de curación por medio de plantas, descubierto por el Abate Hamon.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, ó Peligros, 9, Madrid.

Sírvase mandarme gratis y sin compromiso el libro "La Medicina Vegetal".

Nombre.....

Calle.....

Población.....

Provincia.....

M.E.C.D. 2016